



Fecha: 04/02/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. CUIT: 30-70798874-2 (1218)
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total		
0	1	1,00	(300030002 - 15) MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL [2026 560-8] Service preventivo correspondiente al vehículo oficial marca TOYOTA HILUX, dominio AF736QE Ciudad de Rio Grande (Vehículo en Garantía). Un (1) FILTRO DE AIRE Un (1) FILTRO DE COMBUSTIBLE Un (1) FILTRO DE ACEITE Un (1) FILTRO ANTI-POLEN Un (1) JUNTA TAPON CARTER ACEITE DE MOTOR TIPO TGMO PREMIUM FE 5W30 (1t) MANO DE OBRA (g1) * LUGAR DE ENTREGA KAYEN N° 682 - DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE. Contacto: Nadia Gonzalez Muciaccio- cel: 2964-610835 DICTAMEN D.G.I.N. S.A. (MPyA) N°129/25	1.527.769,43	1.527.769,43		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTI Siete MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON CUA- RENTA Y TRES CTVOS.					1.527.769,43
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras							
FORMA DE PAGO Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.							
LUGAR DE ENTREGA KAYEN 682, RIO GRANDE							
PLAZO DE ENTREGA QUINCE (15) DÍAS							
VALOR DEL SELLADO 0.00							
CONDICIÓN GENERAL							
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.							
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 7							
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 33 - Letra: - Año: 2026							
EXPEDIENTE NRO Nº 121169 Letra E Año 2025 Ámbito 1950							
MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D							

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/02/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor CELENTANO MOTORS S.A. CUIT: 30-70798874-2 (1218)
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>			

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario